



# RESOLUCIÓN CS N° 469 / 19

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 04 DIC 2019

Expediente N° 22004/17.-

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Instituto de Educación Media Tartagal tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir (1) un cargo de Profesor TP4-12 UH para la asignatura Biología (3° año - 1° ciclo) y Actividad Optativa (3° año - 1er. Ciclo), Turnos Mañana y Tarde; y

### CONSIDERANDO:

Que por Resolución CS N° 434/18 se designó a los miembros del Jurado que entenderá en la sustanciación del referido concurso.

Que a fs. 106-107 rola excusación de la Prof. Rosana Beatriz Esper para actuar en tal carácter, fundada en razones de salud.

Que asimismo, a fs. 109 la Lic. María Laura Castañeda presenta formal excusación para integrar el tribunal evaluador.

Que las razones invocadas por las citadas profesionales resultan fundadas a juicio de este Cuerpo.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 277/19,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 18° Sesión Ordinaria del 28 de Noviembre de 2019)

### RESUELVE:

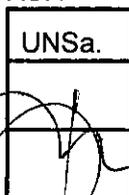
ARTÍCULO 1°.- Aceptar las excusaciones de la Prof. Rosana Beatriz ESPER y de la Lic. María Laura CASTAÑEDA como miembros del Jurado que entenderá en el concurso de referencia.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que la nómina de Jurado quedará integrada conforme a lo siguiente:

TITULARES	SUPLENTES
Hugo Rufino VEGA	Norma Nancy CRUZ
Sandra Isabel CEGARRA	
Sandra Lucia FERNANDEZ	

ARTÍCULO 3°.- Comunicar al IEM-Tartagal. Cumplido siga al mencionado Instituto a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta.

RSR



*[Signature]*  
Cr. Hugo Ignacio Lillós  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

*[Signature]*

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta